



Fondos para “Familias No Pueden Esperar” Fondos para familias en las listas de espera de FSRC

¿Quién puede pedir una beca de “Familias No Pueden Esperar”

Cualquier familia que está en la lista de espera para nuestro Programa de Apoyo Familiar puede solicitar una beca. Para estar en nuestra lista de espera, la familia tiene que vivir en el condado de Dane y también haber completado el proceso de determinación de elegibilidad para participar en nuestros programas de fondos públicos. Una familia individual puede aplicar o un grupo de familias pueden unirse para aplicar para una de estas becas.

¿Qué tipos de peticiones se puede hacer de los fondos “Familias No Pueden Esperar”?

Una beca se puede solicitar para variedad de gastos relacionados a la necesitada especial de su hijo/hija. Estos fondos son limitados, y solicitudes para becas se aprobaran basadas en las siguientes limitaciones y prioridades.

Limitaciones:

- a. Los fondos se utilizan para ayudar con gastos de artículos o servicios que son de una duración limitada o los que van a ayudarle a salir de un apuro hasta que otros recursos se pongan disponibles. No hacemos ninguna garantía de que las becas sean continuas.
- b. Si su hijo/a ya están recibiendo terapia de Autismo intensiva en el hogar, fundada por el Children’s Long Term Support Waiver (CLTS), no utilizaremos fondos de “Familias No Pueden Esperar”.
- c. No podemos aprobar becas para tratamientos o terapias que sean consideradas experimentales por las agencias estatales y de condado que financian nuestros programas, y por lo tanto no serian cubiertas por fondos públicos.

Prioridades:

Los siguientes tipos de solicitudes recibirán la prioridad absoluta.

- Pedidos que responden a **las necesidades urgentes de familias en situaciones de alta tensión**, especialmente familias de bajos ingresos, padres que tienen discapacidades, familias con solo un padre o familias en las que el niño/a están a riesgo de ser separados de el cuidado de sus padres.
- Pedidos para **formas innovadoras o creativas de apoyo**; por ejemplo, compartir fondos entre familias, fomentar y reforzar la capacidad para ayudar a la familia y amigos para apoyar al niño, y enfrentarse a los desafíos de vivir en un lugar rural. (¡Estos solamente son ejemplos!)
- Pedidos para **igualar fondos o que se puede usar al lado de otros recursos para cubrir los gastos de cosas muy caras**; por ejemplo, modificaciones de casa y vehículos, consultas y entrenamiento.
- Hemos decidido distribuir todos los fondos de “Familias No Pueden Esperar” directamente a las familias en lugar de contratar más empleados. Por eso, vamos a buscar evidencia que su idea es bien pensado y que la idea probablemente tendrá éxito **sin la necesidad de utilizar el tiempo del personal de FSRC** en planearla, resolver problemas y en llevar a cabo.

¿Cuánto dinero puedo pedir?

No queremos poner límites. Esperamos recibir varios pedidos pequeños con gastos (\$100-\$1000) que van a permitirnos proveer fondos más grandes también. Pida lo que necesita, y vamos a ver lo que podemos hacer.

¿Cómo pido fondos de “Familias No Pueden Esperar?” ¿Hay un plazo?

Es fácil hacer un pedido. Escriba el pedido en el papel adjuntado y mándelo a FSRC. Cuéntenos como gustaría usar los fondos y porque es importante para su hijo/a y su familia. Está bien si quiere pedir a un amigo o a un proveedor de servicios para ayudarlo en pensar o en escribir su pedido. Aceptamos pedidos de personas que no son miembros de la familia con tal de que usted sepa del pedido y lo apruebe. También, estamos muy interesados en recibir pedidos conjuntos de dos o más familias que tienen necesidades similares y quisieran compartir el fondo.

Por favor, no nos llame con pedidos. Las formas escritas nos ayudarán saber el número y los tipos de pedidos que tiene usted.

No hay un plazo. Aceptaremos pedidos con tal de que tengamos fondos disponibles.

¿Cómo van a hacer las decisiones?

Un comité que consiste en el personal de FSRC y miembros de la administración examinarán los pedidos con regularidad y estaremos en contacto con usted para más información. Este equipo hará las decisiones de fondos usando nuestras prioridades y el criterio sobredicho. Trataremos de llegar a una decisión y le avisaremos entre 30 días. Estará notificado si no podemos llegar a una decisión entre este período.

¿De dónde viene el dinero de los fondos de “Familias No Pueden Esperar?”

En 1999, el Centro de Apoyo y Recursos Familiares (FSRC) empezó a solicitar a la comunidad del condado de Dane para fondos específicamente para ayudar a las familias mientras que están esperando apoyo para nuestros fondos. El apoyo de “Familias No Pueden Esperar” son los resultados de eventos de la recolección de fondos y la reacción generosa de muchas fundaciones locales, negocios, y donantes individuales.

¿Tengo que anotar mis gastos o tengo que mantener documentación si recibo una ayuda?

No tiene que llenar muchas formas. Si aceptamos su pedido, el dinero estará disponible tan pronto como haya terminado los preparativos con el vendedor y esté listo para recibir los pagos.

Para que podamos conseguir los fondos para “Familias No Pueden Esperar”, necesitamos reforzar la importancia del apoyo de nuestros donantes. Es importante que los destinatarios de fondos de “Familias No Pueden Esperar” estén dispuestos a proveernos con información resultado de la ayuda.

Petición para Fondos de “Familias No Pueden Esperar”

Nombre de Hijo/a: _____ Edad: _____

Nombre/s de los Padres: _____

Dirección: _____

Número de teléfono: _____

Si es una petición para dos o más familias, por favor escriba una persona de contacto primero arriba, y los nombres de otros hijos y familias aquí.

Por favor, escriba los nombres y las sumas de otros fondos que va a usar (si pertenece):

Describa brevemente, como usaría estos fondos y porque es importante a su hijo/a y familia.

¿Cuándo necesita los fondos?

Fecha del empiezo: _____

Fecha del término: _____

Nombre de la persona que llenó esta petición

Fecha

Por favor envíe por correo a
Family Support & Resource Center
Attn: Heidi Rossiter
101 Nob Hill Rd. Suite 201
Madison, WI 53713

*****Porfavor no escriba pasando esta linea*****

Program status: ___FSP WL ___CLTS Intensive Follow-up Staff: ___

Additional questions: _____

Decision/Date: _____

- ___ Status Report ___ RECIP table ___ Parental Fee
- ___ Case Note ___ FCW table ___ FS Plan
- ___ Payment Forms ___ FS HSRS form